

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 7 No. 12 C 23 P.5 - BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C. Veintidós (22) de Enero de dos mil veintiuno (2021)

PPP
No. 2019-0870

Se tiene por agregado el anterior oficio proveniente de la EPS- S CAPITAL SALUD y se pone en conocimiento de la parte interesada, para que adelante los respectivos trámites de notificación al demandado.

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 009
HOY: 25 de enero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA